



EDITORIAL "MAYO II" 2026 URGENTES NECESIDADES DE LAS FF.AA.



Con ese apremiante título, el editorial de El Mercurio del domingo 10 de mayo, deja en evidencia que el deterioro de las finanzas públicas, obligó al nuevo gobierno a reducir el presupuesto, entre otros organismos, el de las Fuerzas Armadas: **"exponiéndolas al progresivo debilitamiento de sus capacidades"**.

El editorial agrega en otro párrafo: **"La postergación de los recursos está llegando a límites insostenibles, afectando gravemente los desafíos ineludibles que surgen de la inevitable modernización del armamento ...para abordar debidamente las necesidades de alistamiento, retención, capacitación, entrenamiento y otros requerimientos del personal uniformado"**.

A todo lo anterior cabe agregar las nuevas misiones, supuestamente transitorias, como el Estado de Excepción que se mantiene en algunos lugares, desde el 2021, para controlar la violencia y el terrorismo en la macro zona sur y en el norte un despliegue permanente en las franjas fronterizas, para combatir la masiva migración, irregular, narcotráfico y contrabando. A mayor abundamiento, los fondos plurianuales y de contingencia creados por la ley 21174/2019 del expresidente Piñera que derogó la ley Reservada del Cobre operan con saldos muy bajos cerca del 1% de lo previsto, a la fecha unos 2000 millones dólares rezagados (500 millones por año) no entregados por el gobierno anterior del Sr Boric. La situación es tan grave que la Comisión de Defensa de la Cámara de Diputados citó la concurrencia del nuevo Mindef ,Sr Barros y los actuales Cdtes en Jefe de las FFAA, a una sesión urgente el 12 de mayo 2026 para que entreguen un informe detallado sobre el estado real de las capacidades estratégicas y el impacto de los eventuales ajustes presupuestarios derivados de la crisis económica que enfrenta Chile heredada del Gobierno que acaba de entregar, los miembros más antiguos de COSUR, recordarán que en un gobierno de los años sesenta se vivió una situación que, bajo una visión e intención pacifista del presidente Jorge Alessandri, se redujo en forma significativa el presupuesto de las FF.AA. No obstante. y desde esa precariedad le asignó un rol de orden interno para afrontar el terremoto y maremoto de 1960 y en 1962, para reprimir una intensa agitación social.



Como colofón, recordar que la eficiencia operativa de las Fuerzas Armadas es vital para el acertado empleo de los medios, que el Estado le entrega para el cumplimiento de sus estratégicas misiones asignadas en la Constitución Política de la República del año 2005.



❖ **DIRECTORIO DEL CUERPO DE OFICIALES SUPERIORES DE LAS FFAA®
COSUR**